

ADVERTENCIA

Siendo muchos los suscriptores forenses que todavía no han satisfecho la suscripción del primer trimestre del corriente año, y existiendo además algunos con mayores atrasos, les suplicamos encarecidamente se pongan al corriente á la posible brevedad, para evitar los graves perjuicios y trastornos, que por la falta de pago se originan á esta Administración. En la librería de Guasp, calle de Morey, podrán satisfacer lo que adeuden.

SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Las nuevas cristiandades del Africa

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada día en vuestro amor, y propague a otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfección nuestros respectivos deberes.

UN DESCUIDILLO

Es doloroso que un estadista de los vuelos y alcances del señor Campión, y que está en potencia, quien sabe si propínqua, de arrancar, desde la presidencia del Consejo por lo menos, media docena de pelos al consabido lobo, no haya dado á su conmovedora y ferviente declaración dinástica otro fundamento, motivo y sesgo que los expresados en el célebre acto.

Limitarése el jefe del futuro *relliement* español á filiar la legalidad de su alfonsismo en los títulos de la casa de Labrit, y no habría persona sensible que no se enterneciera ante un legitimismo retrospectivo y romántico de incuestionables oportunidad y trastienda, á las alturas presentes y en el actual momento histórico.

Pero eso de declararse fidé-

simo *Egidio* de las instituciones porque se lo ha dicho el Papa, desdice, no solo del respeto con que los católicos deben abstenerse de mezclar irreverentemente el nombre y autoridad del Pontífice en ruines empeños de política menuda, sino de la habilidad del inminente Bernaert ó Windthors de Navarra.

Porque los que tomen ó afecten tomar en serio la descomulgada afirmación, concluirán que es pura broma eso del acendrado catolicismo de España, puesto que no llegan á media docena los señores de relativa notoriedad que siguen en la vida pública los consejos del Jefe de la Iglesia.

La trascendencia de este engaño excusamos encarscerla á nuestros lectores, es nada menos que la solemne declaración de nulidad absoluta del catolicismo en la esfera social y política, y la imposibilidad de salvadoras restauraciones en un período indefinido.

De donde se sigue, además, que el señor Campión, con una inexperta candidez; impropia de los años, estudios, propósitos y esperanzas del patrio pamplo-nés, en ese primer acto parlamentario, que, según *El Aralar*, ha resonado en el Cosmos, y trascenderá pronto aun más allá, ha cerrado al *ralliement* los caminos del poder, y aun los de todo influjo en las Cámaras.

En efecto, cuando en tiempo de crisis más ó menos aguda y grave el poder armónico trate de orientarse en las corrientes de la opinión para formar el Gabinete responsable, según las reglas é inspiraciones del derecho constitucional, por favorables que sean las disposiciones de la alta magistratura, no podrá menos de tomar en cuenta la implícita, pero terminante y clara confesión de insignificancia é impotencia que hace el *ralliement* por boca de su distinguido *leader*, el cual se imposibilita así de salvar al país con la virtualidad de la célebre fórmula «por el rey contra la ley...» á cuyo sentido misterioso, y como sacramental estamos, hace días, dando vueltas sin acabar de penetrarlo.

Se nos figura que el Sr. Campión padeció, en el más solemne momento de su vida política, uno de esos pequeños descuidos por los cuales se desciende desde la jerarquía de jefe de partido á la de gobernador de provincia ó administrador de contribuciones.

EGIDIO.

MUY ELOCUENTES

Y MUY EXPRESIVOS

Lo han sido, sin duda alguna, los Presidentes del Senado y del Congreso, en los discursos pronunciados, el 23 de Enero, ante S. M. la Reina Regente de España D.^a María Cristina de Hausburgo-Lorena, esposa de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el Pacificador y madre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Lean, lean nuestros lectores, los himnos de triunfo revolucionario de los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo y...

...lean nuestros lectores

Montero Rios á la Regente.

«Si la nación española al despedirse de su antiguo régimen alentó á la atemorizada Europa con el grande ejemplo de cómo saben los pueblos defender y salvar su dignidad por el poderoso atropellada, hoy, después de convulsiones no más terribles y exactamente menos sangrientas que aquellas por que al pasar el período de la vida moderna tuvieron que atravesar otras naciones, ofrece al viejo mundo otro grande ejemplo ostentando el pacífico ejercicio de las amplias libertades que el derecho moderno reconoce al ciudadano al amparo de la secular institución de la monarquía.

»Conserve Dios largos años la preciosa vida de S. M. el rey y derrame las infinitas bendiciones sobre su augusta madre para que continúe infiltrando en el entendimiento y el corazón de su hijo, envueltas en las ternuras de su amor, la sabiduría y las virtudes que tanto la esclarecen. Así, al abrirse la próxima centuria y cuando llegue la hora de encargarse el joven monarca de regir por sí mismo los destinos de este gran pueblo, continuará sosteniendo aquella hermosa obra de reconciliación y de paz, y seguirá la nación española al amparo de la secular institución del trono marchando tranquila por las anchurosas vías del humano progreso.»

Marqués de la Vega de Armijo á la Regente.

«Señora: Por tercera vez me cabe la honra de felicitar á V. M. y á su augusto hijo en nombre del Congreso de los diputados. La nación ve en la regencia de V. M. el respeto más grande á las libertades conquistadas, y confía que tan saludable ejemplo es garantía de que su augusto hijo D. Alfonso XIII, educado en los sanos principios de su augus-

to padre, un modelo de reyes constitucionales, comprenderá que una de las mayores fuerzas de la menarquía está en la perfecta inteligencia de los reyes con sus pueblos.»

La Regente al primero.

«Los altos ejemplos de patrióticas energías dadas en otros tiempos por el pueblo español en defensa de sus históricos prestigios, nos convidan hoy, pasadas aquellas turbulencias, á gozar los frutos de la paz obtenida y á poder apreciar mejor los bienes que resultan del ejercicio de las libertades modernas, á la sombra de la monarquía.

»En esa obra de concordia á que tan naturalmente me llevan mis deberes de reina y mi consideración de madre, he puesto solícito cuidado para no defraudar las esperanzas que el país abriga de una eficaz regeneración y un constante progreso.»

La Regente al segundo.

«Inspirada siempre en el ejemplo de aquel monarca que conmigo llora aun España entera, procuro cumplir fielmente los deberes que me impone la regencia y educar el corazón de mi hijo en los más sanos principios para que pueda, siguiendo las tradiciones de su padre, regir constitucionalmente los destinos del país, de que sois, señores diputados, dignos representantes.

»Nada tan grato para mí como el que Dios me otorgue la dicha de poder afianzar las libertades públicas de que goza la nación, y consolidada la paz durante la regencia, entregar á mi hijo en su día el gobierno de la patria en perfecta inteligencia con el pueblo, cuyos destinos espero ha de dirigir con prestigio y fortuna, fomentando la corriente de recíprocos afectos, que es la base más firme de la monarquía constitucional.»

FELIPE VIII

FIN DE SIGLO

¿A quién se debe el triunfo de Faure y la derrota de Brisson? Pues á Felipe VIII de Orleans, el Príncipe *fin de siglo*.

Faure fué su candidato. Temió por la Francia ante el casi seguro triunfo de los socialistas, y el dignísimo hijo del Conde de París mandó á sus partidarios que votaran al Ministro de Marina para la primera magistratura de la nación.

Y todo por simpatías. Sí, señor. El príncipe de las bailarinas, de las rosas té y de los guantes

bordados, no puede menos de simpatizar con el naviero de los chalecos ofuscantes, de los botines *chic* y de las irreprochables corbatas.

Con su acto político, el pretendiente ha orientado á sus meremadas huestes. El camino está indicado; todo debe *resolverse por la paz, por los pacíficos arreglos...*

¿Qué la caída de Perier, fué ocasión oportuna para que el joven Felipe de Orleans, en lo álgido de la crisis, y sin temor ante el peligro, se presentase en la frontera de Francia gritando: Soy Felipe VIII?

No, inocentones; el príncipe *fin de siglo*, que recorre la Europa con las actrices, y pasa las noches entre los bastidores de los teatros, no usa de esos *procedimientos anticuados*, él emplea los *resortes del gobierno* que tanto entusiasman á los judíos.

Para el Duque de Orleans la ruína de Francia no debe detenerse con la bandera blanca de la antigua monarquía, sino con el mandil, los botines, y las repletas talegas del buen naviero del Havre.

Por eso se entusiasma del triunfo de *monsieur Faure*.

¡Bien por Felipe VIII!

A. S.

¿DE QUÉ OS SORPRENDEIS?

Muy bien hizo el señor conde de Xiquena en denunciar el comercio escandaloso de títulos y grandezas.

Lo que no comprendemos es el escándalo de las gentes.

¿Que hay bribones que por dinero facilitan grandezas y títulos en Gracia y Justicia!

Pero, ¿viven en las Batuecas las gentes que se escandalizan? ¿No es público y notorio, aunque la prueba legal es difícil, que no son los títulos y las grandezas lo único que se compra y se vende? ¿No es público y notorio que aquí ya todas las cosas se compran y se venden, y cosas hay de más importancia y trascendencia que las grandezas y los títulos, que maldita la trascendencia ni la importancia que tienen en la vida moderna?

¿No hay electores que venden y candidatos que compran los votos á peseta, á duro y á veces á peso de oro?

¿No hay empresas que aseguran sus negocios, con ruina del país, pagando pingües sueldos á quien pueda protegerlas?

¿Qué pretendiente, qué litigante, qué negociante no anda por ahí provisto de una lista de influencias políticas, y aun de influencias femeniles, á quien hay que agasajar y tener contentas para el logro de la pretensión, el litigio ó el negocio?

¿Qué hay aquí ya, que se dé al mérito, á la justicia, á la razón, y no al favor, á la intriga, al influjo, ganados con dinero ó con votos ó con servicios que lo valgan?

Corredores hay de oficio, digámoslo así; agentes que van por casas, calles y cafés ofreciendo su mercancía; unos coronas de marqués ó de duque, otros dignidades, otros condecoraciones, otros empleos, hasta lo inverosímil. Y claro que merecían estar en presidio, atados por los codos á los infames que cobran sueldo para servir al país, y toman el tanto por ciento que esos

corredores les dan para favorecer á quien lo paga bien.

Pero sucede con esto lo que con los usureros: que los que prestan más y con intereses más feroces no suelen ser los matriculados.

Por esto hoy el mejor instrumento de gobierno sería una gran escoba para barrer, y luego un cepillo de carpintero para raer del suelo de la patria á los partidos que tal han puesto á España.

¿SON Ó NO RESPONSABLES?

El asunto de los ducados no es parlamentario sino judicial; se debió llevar, por lo tanto, á los tribunales de justicia y no á las Cámaras.

A ambas partes contestamos nosotros.

Porque el escándalo de esa podredumbre debe llevarse al Congreso y al Senado, para que todos se enteren de cómo se trata al país.

Y después debe procederse á una acusación en regla contra los ministros responsables.

Y no basta decir que los ministros firman como en barbecho lo que les ponen delante los empleados.

Su firma es la que da valor á los documentos así vendidos y comprados; ellos son los responsables de lo que firman, y de los empleados que tienen; aunque no tengan otro delito, paguen el delito de tener tales empleados y de firmar en barbecho.

PÁGINAS EDIFICANTES

¡MILLONARIO!

Una Hermana de la Caridad, destinada á un hospital de incurables, encontró entre sus queridos pobres á un viejo que no sabía ni una sílaba del catecismo, y era sordo como una tapia.

Difícil era instruir á un pobre sordo; pero la Hermana, después de llenar solícita y satisfecha sus deberes, creía que le faltaba uno, si no aprovechaba un rato, aunque fuera un minuto, para instruir á su viejo; á él corría desalada, y voceando unas veces y por señas otras, repetía sin cesar, con admirable paciencia, sus lecciones; ¡pero qué trabajos! ¡qué penas! al ver olvidada por la noche la doctrina que sabía por la mañana.

Todo tiene fin, y la tarea de la Hermana también lo tuvo; llegó un día en el cual, con la ayuda de Dios, el pobre sabía la doctrina y encontraba en ella los consuelos de la fe; la Hermana, en cambio, había enronquecido á fuerza de darle gritos.

Desde este día, el pobre habló poco á los hombres, pero casi siempre á Dios, rezando el rosario hincado de rodillas.

Sea de esta posición, y más que de ella por sus años y trabajos anteriores, se le declaró un tumor blanco en una rodilla y hubo de hacer cama para no levantarse más. Clavado en la cama conservaba su alegría interior, y mirando al cielo repetía constantemente el *Ave-Maria*.

Alguna vez le visitaba la Hermana y uno de los días la recibió risueña y la dijo: Hermana, voy á morir; y os

sorprenderá que este pobre os haga millonaria.

—¿Cómo?

—Si, millonaria, acabo de saberlo.

Entonces el pobre sollozando dijo á la Hermana:

—Jamás podría pagaros lo que habeis hecho por mí, y no pudiendo, he pedido á Jesús y María que sean vuestra recompensa. He prometido rezar por vos un millón de *Ave-Marias*, he concluido ahora, bendito sea Dios. Yo os doy gracias por todo, y os dejo heredera del millón de oraciones que á Dios y su madre he rezado.

EN CAMINO

DE UNA REPARACIÓN JUSTA

Con satisfacción hemos leído en un periódico de Madrid el siguiente telegrama:

«Berlin.—El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura la proposición del Centro, aboliendo la ley contra los individuos de la Compañía de Jesús.—*Fabra.*»

CRÓNICA RELIGIOSA

SUMARIO

El 25° aniversario del Patrocinio de S. José y el sexto centenario de S. Luis.—Una nueva revista católica.—El espionaje de Crispi.—La unión de las dos iglesias.—La nueva Enciclica.—Una abjuración.—Un recuerdo.

El M. R. P. Luis Biaschelli, Director general de los Misioneros de la Preciosa Sangre, ha tomado la iniciativa para celebrar solemnemente el 25.º aniversario del Patrocinio de San José sobre la Iglesia Universal. El día 8 del próximo Diciembre es el día en que cumplen los 25 años desde que Pio IX puso á la Iglesia bajo el patrocinio del Esposo de la Virgen María. El mismo religioso ha obtenido la bendición apostólica de S. S. y la protección del Cardenal Vicario para festejar solemnemente el 19 de Agosto de 1897 el sexto centenario de la muerte de San Luis obispo, protector especial de León XIII.

El Santo Padre ha encargado á monseñor Carini, P. efecto de la Biblioteca Vaticana la publicación de una nueva revista católica titulada *Revue des Sciences Ecclesiastiques*.

Se dice que Crispi gasta 100.000 pesetas anuales en espiar al Papa, para conocer los personajes que son recibidos en el Vaticano, vida y hasta los gestos de los Cardenales, comunicación que tiene con el Extranjero, etc., etc. En fin, que León XIII está mil veces más prisionero bajo el régimen de Crispi, porque este conoce y aprecia mejor la importancia internacional del Papado.

Continúan en el Vaticano periódicamente las conferencias, bajo la presidencia de Su Santidad, para la unión de las dos Iglesias de Oriente y Occidente, en las cuales toman parte los señores Cardenales Rampolla, Ledochowski, Vincenzo, Vannutelli y Galimberti.

Ya habrán recibido en Wasington la Enciclica que Su Santidad destina al clero y pueblo de los Estados Unidos.

Muy en breve se hará pública en Europa dándola á conocer á los periódicos católicos de Roma.

Se ha convertido abjurando sus errores, un masón muy conocido en Francia, á saber, Mr. Julio Doinel oficial de Instrucción pública y archivero del departamento del Loire.

La Voce della Verità, como *Le Monde*, publica una colección de textos que vale un Perú. Hé aquí uno de Victor Manuel, su fecha 15 de Diciembre de 1866.

«El Gobierno francés, fiel á lo pactado en el convenio de Septiembre, ha

retirado sus tropas de Roma. El italiano, por su parte, *no menos fiel*, ha respetado y respetará el territorio pontificio. Las conciencias católicas quedarán aseguradas y se cumplirá mi deseo de que el Papa quede independiente en Roma.»

Las bombas de Victor Manuel tienen la palabra en 27 de Setiembre de 1870.

¡VAYA UN REPUBLICANO!

Seguro es, como si lo viéramos, que exclamarán esto los republicanos que por aquí se estilan al leer lo siguiente que cuenta un colega:

«En la tarde del día 24 de Diciembre último, Mr. Zemp, Presidente de la Confederación suiza, asistió á la capilla de Berna, guardando su turno para confesarse.

Los penitentes eran numerosos y así, el primer magistrado de Suiza, tuvo que aguardar á que terminaran los que habían llegado antes que él. Esperó dos horas y las ocupó, por cierto, en rezar el Rosario.»

La república en España sería hoy quizás gobierno, si los republicanos de España fuesen como los de Suiza que, aun siendo protestantes y liberales los más, han elevado al supremo poder á un católico rancio y humilde como Mr. Zemp.

Mientras la palabra república signifique aquí lo mismo que impiedad y libertinaje, desengañense los republicanos convencidos, no habrá república.

POLÍTICA Y POLÍTICOS

Sin resolver

Sigue preocupando á los pobrecillos ministros la cuestión de los trigos.

Después de muchos *rompederos* de cabeza presentó una fórmula el señor Canalejas, pero... todo ilusión; lejos de lograr la concordia ha metido una *mari morena* entre trigueros y trigueros y entre gamacistas y moretistas.

Situación que se ha empeorado con las declaraciones vagas de Puigcerver, ante las cuales, Gamazo tiende de nuevo á la intransigencia y ha roto las paces que preparaban á una concordia.

Si la cosa sigue así, crisis en puerta.

¿Que querrán Sr. Groizard?

Los moritos, los veinte moritos de la embajada marroquí que actualmente se encuentran en la Corte.

Por ellos preguntamos, Sr. Groizard.

¿Vienen para una simple visita? ¿Para pedir una rebaja de la indemnización? ¿Para proponer un nuevo tratado?

Nada sabemos, ni tampoco los corresponsales de la prensa local, toda vez que no han telegrafiado la causa de su venida á España de los siervos del Sr. Abdelazis.

¿Que generosos!

Para los conservadores, después de los trigos y de los ducados, una sola cosa pudiera detener la ola de la opinión que avanza para ahogar los últimos vestigios del prestigio de un gobierno que se hunde al peso de sus errores.

El arrepentimiento de su culpa, dejando el poder.

O en otros términos:

Si el gobierno se decide á dejar el puesto á los liberales-conservadores, éstos no insistirán en pedir que se exija responsabilidad á los ministros que han intervenido en el asunto de los ducados.

Por el contrario:

Echarán tierra al asunto.
Por aquello de hoy por tí y mañana por mí.
Que así van viviendo todos los partidos liberales.
Y así va invadiendo la podredumbre á todo lo que hoy existe en España.

RECORTES Y COMENTARIOS

En la cuestión de los ducados decía el Conde de Xiquena que estaba relatando una historia á lo *Paul de Kock* y á lo *Ponson du Terrail*.

Y añadían otros diputados:
—«Ni los *sábados negros* de la época revolucionaria, parecense á la triste sesión de hoy.

—«En treinta años de vida parlamentaria, jamás escuché acusaciones tan tremendas, revelaciones tan graves.

—«La sesión de hoy ha sido una función á beneficio del estado llano.

—«Estas cosas no se pueden oír sin tener en la antesala al fiscal y al juez de guardia.

—«Ya no podemos envidiar á nadie ni escandalizarnos con los escándalos de Francia. Ya podemos poner cátedra *panamista*...»

Mariano de Cavia en *El Liberal* de Madrid comenzó su *Plato del día* gritando:

«¡Coronas de duque!...

»¡A real, á real la pieza!...

—«*Ande, ande el barato!* ¡Coronas de duque, á real la pieza! ¡Tomando dos, se hace rebaja! Al que tome tres... ¡le regalamos una de marqués!

A propósito de las conspicuas frases de los parlamentarios conspicuos, dice un diario de la Corte:

«Y tales frases todavía no revelaban con exactitud la pesadumbre enorme, bajo cuya mole quedaban enristecidos, amargados, silenciosos, liberales, conservadores, carlistas, republicanos, cuantos estiman en algo el buen nombre de la nación, de las clases que representaron la historia de España, la historia gloriosa de sus grandezas, de sus hazañas, de sus conquistas.»

Pues somos una excepción, porque nosotros no tenemos ya tristezas ni amarguras para este mero incidente, porque sabemos y hemos dicho, que esto huele á muerto, y que no algo, sino todo está podrido en el reino de Dinamarca.

Ha llegado á París un saltador inglés, que ha debutado en uno de aquellos circos, y que salta la friolera de doce caballos en fila.

No es mal salto.
Pero hay quien los dá mejores.
Abarzuza, que saltó de la república á la monarquía.

¡Este sí que es salto!
¡Y no mortal, sino *vivificador!*

Dice *El Globo* de Madrid:
«El Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid-Alcalá han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia.

»Adios mi dinero; ó *nuestro* dinero.
»Porque de seguro habrán de ir á pedir y no á dar.»

En tal caso irían á pedir algo de lo mucho que los liberales han *irregularizado* á la Iglesia.

Por lo demas, es cosa de señalar y de que se vea claro con qué gentes se ha aliado el Trono que regenta la piadosísima señora D.^a Cristina de Hapsburgo.

DE TODAS PARTES

La crisis francesa

Después de catorce días de crisis Mr. Faure ha encontrado en Mr. Ribot un sustituto al maltrecho Dupuy.

Largo y laborioso ha sido el trabajo tomado por el nuevo presidente de la República, pero al fin, de diversas comuniones políticas, de grupos de ignorados diputados y de inespertos políticos, ha logrado formar un ministerio lo más heterogéneo y visible que pueda figurarse.

Será flor de un día. Así lo aseguran los socialistas que se preparan á una campaña que ellos esperan será de triunfo para sus doctrinas.

Los de Fez y Sir Satow

Tenemos como nota de la semana el conflicto entre ingleses y marroquíes.

La presencia del embajador inglés, después de terminada su misión, ha originado un estado de rebeldía entre los habitantes de Fez, que no pueden contener las autoridades marroquíes.

Los moros (y también nosotros) no se explican la insistente permanencia de Sir Satow, en el Imperio, han exigido su retirada, como también la del ministro italiano.

El conflicto está en pié. Podrá conjurarse la tormenta pero puede ser origen de complicaciones.

ACTUALIDADES

STAMBULOFF

En estos momentos se comentan en Europa las declaraciones que hace un diario de Bulgaria referentes al asesinato del ministro Beltschef, en 1891, preocupando, que á la par que se publican tan terribles acusaciones, se anuncia la subida al poder del señor Stambuloff, segura, segun se dice, para Febrero.

Dicho periódico publica un artículo con diversas declaraciones. Como nota de actualidad para EL SUPLEMENTO copiamos el siguiente párrafo:

«Oí un tiro de revolver nos dijo Mursot, en el Parque, y corrí hácia donde sonara. Una vieja vino á decirme que un gendarme cometiera el atentado. Yo conté este hecho en mi declaración; pero Stambuloff me dijo que mentía, me amenazó personalmente, y la vieja no apareció jamás.»

La declaración de Marko Kalloslaffoff contiene este párrafo interesante: «El gendarme Spas Andanof fué tenido por sospechoso, como autor de este crimen. Madame Beltschef, que tuvo noticia de estos rumores, escribió á Stambuloff rogándole que hiciese detener á Andanof.

Stambuloff le respondió que no tenía motivo de sospecha; que lo habían ya apaleado y sometido al tormento, y su inocencia era indiscutible. El prefecto de policía hizo entonces observar que Andanof no fué apaleado ni torturado, como afirmaba Stambuloff.

Otro testigo declara que se le aplicó el tormento porque no quiso confesar que el tiro había partido de casa de M. Karavelof, y que al fin, en el dolor del tormento, confesó cuanto se quiso hacerle confesar. Y Karavelof, inocente, fué procesado.

Madame Beltschef, después de la caída de Stambuloff, no ha cesado de sostener las sospechas contra el antiguo dictador, llegando hasta el extremo de declarar ante los tribunales que su marido temía constantemente los atentados contra su persona, porque Stambuloff lo llevaba de continuo á sitios alejados en el fondo del parque.

Como puede comprenderse bien, este relato del diario unionista búlgaro ha causado una profunda emoción lo mismo entre los amigos que entre los adversarios del ministro caído, mucho más en los días de su próxima subida al poder.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, PBRO.

DIRECTOR

De la *Revista Popular* de Barcelona

Se acaba de publicar el

TOMO VIII

que contiene varios de los artículos del señor Director de la *Revista Popular*, que más permanente interés ofrecen para la controversia de nuestros días. De dicha hermosísima obra hemos recibido un ejemplar que mucho agradecemos á su ilustre autor.

Los anteriores tomos de esta importante obra, que con tanta aceptación viene publicándose, contienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ligera*; El II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V, Artículos político-religiosos, publicados en distintas épocas y periódicos, y precedidos de un discurso preliminar sobre el periodismo y la Propaganda; El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado seglar, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferencias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES

Forma cada uno de estos ocho tomos un volumen en 4.º, con tipos elzevirianos, iniciales y viñetas de adorno, y hermosa encuadernación con plancha á propósito. Cada tomo 4 pesetas en rústica, 6 lujosamente encuadernado en tela y plancha dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corte dorado. Puede remitirse el importe en letra de facil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Sres Corresponsales de la misma.

ENTRE PÁGINAS

(LITERATURA)

UN APUNTE DEL COLEGIO

El P. Malladas le había advertido muy en serio que no anduviera con Gregorio Martínez. Tenía el buen jesuita muy estudiado á este muchacho, fornalito é inofensivo en apariencia, pero en realidad avieso de indole, solapado y maldiciente; por lo que el rector estaba resuelto á indicar á su familia, en cuanto llegase la temporada de vacaciones, que de ningún modo era conveniente su permanencia en el colegio.

Armando hizo poco aprecio del aviso. La soberbia comenzaba á echar raíces en su alma y le arrastraba por la senda de la indocilidad.

—¿No sabes?—le dijo á Gregorio.—E. P. Malladas me ha prohibido que hable contigo.

Gregorio se inmutó al oírlo; pintóse la ira en su semblante.

—¡Hipócritas!—murmuró apretando los dientes.—¡Cobardes! Nunca verás que digan las cosas cara á cara.

El Padre observaba á los dos amigos. Armando lo notó, y le salieron á la cara los colores de la vergüenza. Dejó á Gregorio, y se dió á correr tras el *ballon* como verdadero desesperado para ocultar el fuego de su rostro. Procuraría apartarse algún tanto de su compañero, cuya conversación, después de todo, no le divertía gran cosa; pero poco á poco, con gran disimulo, con mucho tiento, no acabarían uno y otro por reñir. ¡Reñir! ¿Se podía reñir así sin más ni más? No; la verdad era que el Padre inspector pecaba de exigente.

Si por cierto: á los pocos días le recordó la advertencia y le reconvinó por su *falta*. Un congregante de San Luis, como era Armando, en nada podía agrandar tanto á su angélico Patrono como en obedecer prontamente las *órdenes* de sus superiores. No sufrió la altivez del niño esta sencilla reprensión. El cobarde temía de muerte la lengua de su indigno compañero.

Otro día, por hablar con él precisamente en la clase de Retórica, estaba castigado á pasar la hora de recreo de cara á la pared en un rincón del patio. Acercóse el Padre á preguntarle la causa del castigo, y Armando, que se entretenía en raspar con el cortaplumas el revoque de la tapia, respondió con muy malos modos:

—¡Déjeme Ud. en paz! ¡Buen humor tengo yo para oír sermones!

—Ay, Armando, Armando!—repuso tristemente el P. Malladas.—De algún tiempo á esta parte te desconozco. ¡Con cuánta razón sospechaba yo que había de ser funesta para tí la compañía de ese amigo!

—¡Dale!—exclamó Armando volviéndole la espalda.—¡Se quiere usted marchar de ahí?

(Se concluirá)

LECTURAS CURIOSAS

Cosas de números

¿Mienten los números? Hé aquí un problema que parece demostrarlo.

Un chico se pone á vender naranjas: lleva treinta y las pregona á dos por un perro. Pero á su lado hay otro chico que también tiene treinta naranjas y las pregona á tres por un perro. La competencia con él es imposible.

Pero los dos chicos son amigos y resuelven unir su mercancía para no hacerse daño. Quiere decir que venderán las naranjas á cinco por dos perros.

Así lo hacen. Venden las 60 naranjas á cinco por dos perros y se encuentran con que tienen que partir 24 *perros*.

Pero es el caso que á uno se le ocurre que, si las hubiera vendido separadamente, el uno treinta naranjas á dos por un perro, que hacen quince perros, y el otro las otras treinta á tres por un perro, que hacen diez perros, tendrían 25 *perros*.

Hágase el experimento de una manera práctica, con cerillas ó con judías, por ejemplo, y se verá que no hay trampa ni cartón en el problema.

¿Pueden mentir de una manera más descarada los números? Dos naranjas por un perro y tres por un perro ¿no hacen lo mismo que cinco naranjas por dos perros?

Los chicos se convencieron dolorosamente para su bolsillo, de que no era igual, y de que en el mundo hasta los números engañan, á primera vista amparados por las leyes...! de aligación y proporción.

Comed manzanas

Comer manzanas, especialmente antes de acostarse, es un medio probado para conservar la salud.

La manzana no solo es un alimento excelente, sino que al mismo tiempo constituye un magnífico medio higiénico. El comerlas, en especial poco antes de acostarse, obra:

- 1.º De manera favorable sobre el cerebro.
- 2.º Excita la actividad del hígado.
- 3.º Produce un sueño tranquilo.
- 4.º Desinfecta la cavidad bucal.
- 5.º Neutraliza el exceso de acidez del estómago.
- 6.º Evita la formación de cálculos.
- 7.º Se opone á las digestiones difíciles.
- 8.º Es útil para las enfermedades de la garganta.

Esta es la opinión del Dr. Stotzer, publicada en una revista de agricultura.

GACETILLA LOCAL

Mañana á las siete y media de la mañana en la iglesia de Montesión el Hermano Spi, de esta residencia de Rdos. PP. Jesuitas, hará solemnemente su último voto.

Desde nuestras columnas nos complacemos en dar la enhorabuena á tan fervoroso Hermano, deseándole grandes adelantos en el camino de la más alta perfección.

Como habíamos previamente anunciado el domingo á las nueve y media celebróse en la capilla de Nuestra Señora del Remedio de la iglesia de San Francisco, en la que existe el hermosísimo y gótico sepulcro del martir y sabio el Beato Ramón Lull, la misa que la Asociación Arqueológica Lulliana dedica anualmente á su esclarecido patrón. En ella asistieron algunos señores Sacerdotes, todos los señores Colegiales de la Sapiencia y unos treinta socios.

Después de cantado el *Te-Deum* acompañado en el órgano por el profesor Sr. Massot pasaron los señores Asociados al salón de Nuestra Señora de la Sapiencia en cuyo local se celebró la junta general.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente leyó un sentido discurso en el que se consideraba inmerecidamente honrado con el nombramiento del cargo que desempeñaba.

El Sr. Director del Museo dió cuenta de los objetos entrados; el señor Bibliotecario de los libros recibidos y

el Sr. Tesorero de los cobros y pagos verificados durante el año.

Todos estos trabajos estaban redactados en nuestra lengua materna.

El lunes en el salón de actos públicos se reunió la Diputación provincial con el plausible objeto de establecer las bases para organizar en esta capital una sociedad protectora de la infancia.

Se nombró la siguiente comisión:

Presidentes honorarios

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.
Excmo. Capitán General del distrito.
Excmo. Gobernador Civil de la Provincia.

Presidente efectivo

D Alejandro Rosselló.

Vocales

Excmo. Sr. Gobernador militar.—
M. I. Sr. Dean de la Iglesia Catedral.—
M. I. Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis.—Excmo. Sr. don Pedro Ripoll, senador del Reino.—
Sr. D. Manuel Guasp, diputado á Cortes.—Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial.—Sr. Alcalde de Palma.—Sr. Síndico del Ayuntamiento de Palma.—Sres. Curas párrocos.—
Sr. Director de la Inclusa.—Sr. Deca-

no de la Prensa palmesana.—Señor D. Miguel Mariano Ribas de Pina.—
Sr. D. Pedro Martínez.—Sr. D. Manuel Villalonga.

En Ibiza ha sido asesinado un anciano propietario que vivía en el campo. Han sido detenidos cuatro sobrinos del interfecto como presuntos autores.

Todos los montes de nuestra cordillera se han visto estos días cubiertos de nieve, dejándose sentir, con este motivo, un frío intensísimo impropio de estas regiones.

El *sarampión* reina de una manera alarmante en Soller y el *dengue* se está cebando no solo en Felanitx, donde el número de enfermos es crecidísimo, sino en toda la isla.

Parece que la comisión técnica encargada de practicar sobre el terreno los estudios para la construcción de la vía férrea de Santa María á Felanitx, tiene sus trabajos adelantadísimo, con lo que se espera ver, en breve plazo, á la locomotora cruzar aquellos terrenos.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

Correos

SALIDAS.—Martes y viernes, 5 tarde Barcelona.—Jueves, 8 m., Alicante y Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones.—Lunes, 8 n., de Soller á Barcelona.—Domingo, 8 mañana, Barcelona por Alcudia, y 5 tarde, Mahon.

ENTRADAS.—Domingo, 7 t., Barcelona á Soller.—Lunes y jueves, 7 t., Barcelona.—Miercoles, 4 t., Mahon por Alcudia.—Sábado, once m., Alicante ó Valencia, alternando una semana en

cada puerto, con escala en Ibiza en ambas expediciones.—Miercoles, 5 tarde, Mahon.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 m., 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma jueves y días de mercado á la 1 tarde.

OBRA NUEVA LA MASONERIA ESPAÑOLA

ENSAYO HISTORICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su acción á través de los tiempos y su intervención activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el periodo comprendido desde la invasión francesa hasta nuestros días.

Consta de dos tomos, de más de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de 2 pesetas con una rebaja del 25 por 100, para los suscritores de los periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y LA

Compañía de Jesús en su extención y restablecimiento

POR EL

P. JAIME NONELL S. J.

Importantisima obra dividida en tres tomos de unas 400 páginas cada uno.

Precio de cada tomo: 3 pesetas.

MANUAL

DE LOS

JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

POR

B. A. C.

DE LA REDACCIÓN DEL SECRETARIADO

MADRID PLAZA S. GREGORIO, 44, QUINTO.

MATERIAS QUE CONTIENE

Reglamento para la provisión de las plazas de Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopción de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del Código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relación á los Jueces y Fiscales municipales, Secretarios y Alguaciles

PRECIO, OCHO PESETAS

ACENTO PROSÓDICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEON CARNICER

Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.